



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE TUCUMÁN

CONVOCATORIA 30 AÑOS de obras



En el marco del Aniversario 30° de nuestra Institución, invitamos a nuestros matriculados a participar de la convocatoria **“30 AÑOS DE OBRAS”**.

La propuesta pretende estimular la participación activa de los matriculados con la posibilidad de difundir sus obras a través de los medios gráficos físicos y digitales del CAT.

REQUISITOS DE PARTICIPACION

- Matriculados habilitados con matrícula MA / MP 2020 al día.
- Documentación técnica de la obra presentada en el CAT dentro de los 30 años de vida del CAT.
- Construcción de la obra dentro de los 30 años de vida del CAT.

PAUTAS DE PRESENTACION

- Presentación de documentación gráfica (imágenes fotográficas, planimetría, etc), de una obra de Arquitectura de su autoría, de cualquier tipología (Viviendas, edificios en altura, locales comerciales, centros deportivos, centros comerciales, etc).
- La documentación gráfica deberá estar acompañada por una memoria descriptiva, en la cual se deberán detallar las características de la obra, ubicación, año de construcción, autor/es y la fecha de presentación de la documentación técnica en el CAT.

- Podrán presentarse un máximo de tres (3) obras, por Profesional o Estudio de Arquitectura, cada una con sus correspondientes memorias descriptivas y gráficas solicitadas.
- Las gráficas de las obras e información suministrada por sus autores, serán cedidas por los mismos para ser difundidas en los diferentes medios de comunicación y publicaciones del CAT: Página web, redes sociales, revistas y/o agenda CAT 2021.
- La entrega de los trabajos se realizará en formato digital PDF y deberá respetar el formato y dimensiones establecidas de 0.70 x 0.50 cm. El modelo de la lámina estará disponible para su descarga en nuestro sitio web **www.catonline.org.ar** en todos los formatos necesarios.
- Los trabajos serán recepcionados en la cuenta de correo electrónico **info@catonline.org.ar** con el asunto **“CONVOCATORIA CAT: 30 AÑOS DE OBRAS”**, hasta el día viernes 11 de diciembre.
- La selección de las obras a publicar será realizada por un comité conformado por: un miembro del H. Consejo Directivo, el Delegado de la Sede Sur CAT de Concepción, un profesional representante de la FAU, un profesional representante de FADEA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos) y un representante de FPAA (Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos).

ESPERAMOS CONTAR CON TU PARTICIPACION